

REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACIÓN
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

El asunto del día

Puestos a escribir comentarios, sobre la huelga, podríamos comenzar diciendo que a la hora en que se leen estas líneas acaso esté declarado en España el paro general, y que por tanto este número de nuestro periódico sea el primero que se abra un paréntesis indefinido como el que está abierto y no lleva camino de cerrarse para la Prensa de Barcelona.

Todas las cosas son lícitas a los desalentados y pasimistas, los cuales tienen a su favor la máxima vulgar fundada en la flaqueza y depravación humanas, de que está más a pique de aceptar el que pronostica males que el que anuncia bienes: piensa mal y acertará.

Hay, a nuestro ver, algunos motivos para pensar que la huelga general no se declarará, y si se declara, no durará largo tiempo, y estos motivos explícitos están repetidas veces en este diario.

La cuestión obrera no resiste en España, aun hoy, que, por consecuencia de la europea catástrofe, vibran de modo insólito los nervios de todos los sonadores de todos los descontentos y de todos los revoltosos, la gravedad que en otros países de Europa donde, sin embargo, ya pesa de trastornos y revéses de que hemos estado exentos aquí, se va conjurando el peligro que dicha cuestión entraña hoy más que nunca.

En España no se llegó nunca ni se ha llegado hoy al punto que en otras partes en orden o propaganda socialista y sindicalista.

Claro que al decir que se debe hacer ver a los sindicalistas que no se les teme, no se pretende significar lo de liarse la manta a la cabeza tomado en el sentido en que parece tomarlo un diario de la Corte. Hay que liarse la manta a la cabeza para hacer cumplir la ley a todo el mundo, para hacer efectivo el principio democrático de igualdad ante la ley; no para obrar a troche y moche, descargar palos de ciego y establecer el imperio de la arbitrariedad y del terror.

Y no se nos venga con equívocos tan cómodos, pero también tan fuertes, como el de que no conviene liarse la manta a la cabeza, como si el cumplir la autoridad su deber fuese un acto de arbitrariedad cruel, de temerario despotismo. No se pide para refrenar el movimiento sedicioso, no se pide, no con mucho, lo que para defender sus ideales estiman lícito muchos de los sediciosos.

El momento político

Madrid, 25. DESPACHO CON EL REY

A la hora de costumbre estuvieron en Palacio, despachando con S. M. el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Hacienda; a la salida fueron rodeados por los periodistas.

El conde de Romanones fue preguntado acerca de si ocurría algo de particular.

—No—contestó; hoy no hay nada nuevo. —Se declaró en Madrid el estado de guerra?—preguntó un repórter. —Eso mi pensarlo; eso es un disparate.

El señor Gimeno fue preguntado acerca de la situación en Barcelona. —Reina tranquilidad—repuso—esa tranquilidad aparente que proviene de la paralización de la vida en una ciudad. Claro está que se han cometido algunos actos de coacción por los huelguistas, que trataban de impedir el tránsito de algunos automóviles, pero esto es difícil de evitar.

tear ayer la crisis total, sin consumir el plazo que ambos señalaron para el suceso. Desde luego hay que dar a la contingencia un extraordinario alcance político, porque de alta deba derivarse las incidencias de la crisis abierta y en suspenso desde ayer.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO

Al recibir a los informadores políticos en el ministerio de Estado, dijo el conde de Romanones que se encontraba enfermo todavía y con algunas decimas de fiebre. Sobre todo, sentía un gran malestar en la garganta. Dijo como noticias las de su despacho con el Rey y las conferencias que había tenido con los ministros de la Guerra y Gobernación.

LOS SOCIALISTAS PROTESTAN DE LA POLITICA DEL GOBIERNO

A la una de la tarde visitaron al conde de Romanones los diputados socialistas señores Basteiro y Largo Caballero, para protestar, en nombre de La Unión general de trabajadores contra la política que inicia el gobierno al suspender las garantías en el reino y declarar el estado de guerra en Barcelona.

Consejo de ministros

Madrid, 25. La nota oficial facilitada dice así: «Se aprobó un proyecto de Real orden del ministerio de Fomento, dirigida al de Hacienda, en solicitud de la concesión urgente de un crédito de 43 millones y medio de pesetas a Obras públicas.»

También fué aprobado un proyecto de Real decreto del citado ministerio de Fomento sobre arrendamiento de terrenos en la Moncloa para la instalación de la Casa de Velázquez, que pretende construirse para Escuela Francesa de Bellas Artes, y de otro Real decreto disponiendo la federación de los fabricantes de plomo para corregir la crisis de la industria y la paralización obrera consiguiente. Igualmente se aprobó un proyecto de Real decreto de Fomento dictando reglas para la distribución del crédito destinado a reparación y mejora de carreteras y creando para ello una Junta de obras en cada capital de provincia, excepto Bilbao, Pamplona, Victoria y San Sebastián.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, entre ellos uno concediendo el crédito necesario para sufragar los pluses de concentración de la Guardia civil devengados durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1918.

Los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Abastecimientos dieron cuenta de varios expedientes de sus respectivos ministerios, que fueron aprobados, así como un proyecto de Real decreto adelantando la hora desde el día 6 de abril próximo. El ministro de Abastecimientos dió cuenta de una oferta de 100.000 toneladas de patatas que había recibido del ex-

tranjero, siendo autorizado por el Gobierno para realizar las oportunas negociaciones de compra de la cantidad que crea conveniente para las necesidades del abastecimiento nacional, para conseguir la abundancia y baratura de este artículo de primera necesidad. Además se ocupó el Consejo de las medidas adoptadas de acuerdo con las peticiones hechas por los miembros de la provincia de Murcia, y el ministro de Fomento dió cuenta con la aprobación del Consejo, de las obras públicas concedidas desde luego para aliviar la crisis obrera en Cartagena, Mazarrón y La Unión.

Se examinó un escrito de la Federación nacional de empleados particulares en solicitud de mejoras, y de conformidad con lo que en el mismo se pide, se acordó pasarlo a informe del Instituto de Reformas Sociales.

También estudió el Consejo nuevamente las reclamaciones de los comerciantes derivadas por los últimos sucesos derivados de la huelga de panaderos de Madrid, y se acordó pedir mayores detalles para mejor resolución.

Quedó encargado el ministro de Fomento de proponer en un próximo Consejo la forma de aplicar por un Real decreto las disposiciones del proyecto de Código minero sometido a las Cámaras que se refiere a la regulación de las condiciones del trabajo en las minas.

El presidente del Consejo dió cuenta de las últimas noticias relacionadas con la situación de Barcelona y de las medidas que el Gobierno se ve precisado a adoptar para el restablecimiento de la normalidad en aquella población.

Cobardías

(De A B C) Durante dos semanas se han leído constantemente en la prensa madrileña que en Barcelona se vivía bajo el imperio del terror. Eso desde allí podría parecer cierto, y sin embargo, nada más lejos de la realidad. En Barcelona no ha dominado el terror, ni siquiera el miedo; los que aquí permanecemos pudimos comprobarlo en todo momento. Cuando cunde el pánico, ni se ven las calles concurridas como en tiempo normal, ni se llenan los teatros, ni se agotan los billetes para ir a ver a Belmonte el día 9 ni a Joséllé el 16.

Lo que ha imperado en Barcelona, lo que ha permitido que las cosas llegaran a donde llegaron, fué la cobardía, cosa distinta y que nos favorece bien poco a los barceloneses. Cobardía de los patronos, accediendo a todas las demandas de los obreros, por exageradas que fuesen, ante la amenaza por anónimo de que no acatar las órdenes del Sindicato pedigraba su vida.

Cobardía del público, que ha permanecido indiferente ante las agresiones y amenazas de ahora. Cobardía que hace decir a muchos y pensar a más que la culpa de la actual situación la tenían las Compañías; que no cedían y con ello prolongaban el estado anormal que ya va siendo normal en Barcelona.

Cobardía, y grande, de las mismas víctimas de los atentados, que negaron rotundamente a sus agresores. Cobardía de los que componían el Jurado, que absolvieron inmutables delitos imperdonables. Y otra vez aparece la cobardía del público, viéndose imposible la consumación de estos hechos.

Cobardía encima de esos políticos funestos, que a la vista del conflicto que se estaba fraguando, no vacilaron en provocar con la máscara del amor regional, otro conflicto menos grave, pero que preparó el ambiente para el actual, y que al llegar éste desaparecieron de escena, más atentos a su persona que a los intereses de la región.

miénse a la tiranía del Sindicato? Como La Vanguardia, por ejemplo, que, por tener rumba, tiene inclusive fábrica de papel propia, no se ha permitido un rasgo de energía publicando, a pesar de todo, el diario? Es que, entre todos los directores de periódicos de Barcelona no hay uno que, antes que en su propia seguridad, piense en su deber de informar y tranquilizar al público, y mande salir a su diario contra todas las amenazas de los agitados?

Cobardía de los obreros, que sólo porque el Sindicato lo ordenaba fueron mansamente a huelgas de solidaridad, las más ignominiosas, sin tener queja de sus patronos unos, habiendo conseguido recientemente inesperadas mejoras otros.

Y cobardía grande, inmensa, la de ese Sindicato único, que en misterio, sin dar la cara, con amenazas y algunos asesinatos a traición, se ha impuesto a los obreros, a los patronos, al público y a las autoridades. Se habla de Rusia, y si se compara, mal por mal, los rusos son más nobles; aún, mantienen la responsabilidad de sus actos, dan la cara y no laboran, entre sombras.

Cobardías, sí; pero terror, no. El forastero que llegara a Barcelona, ignorando lo que ocurría, le habría notado solamente en la falta de luz y viscaz de las vías. Pero ni en la vida de relación, ni en la comercial, ni en las diversiones habría observado anomalía alguna. Al contrario, a las corridas del 16 y del 19, como no había trabajos, fué mucha más gente en coche o en auto que de ordinario, y dentro del circo, como en los cafés, en los teatros, en los music-halls se notaba una completa despreocupación por lo que al conflicto pudiera referirse.

¡Ojalá hubiésemos sentido terror! Esto tal vez nos habría hecho reaccionar y sacudir la indiferencia que, mal que le pese al Correo Catalán, es nuestra característica. Ojalá, repito, hubiésemos cundido el terror, que ello habría sido indicio de sensibilidad, de nervios, de alguna manifestación de vida, en tanto que esa angustiosa indiferencia tiene todo el aspecto de un colapso de ciudadanía.

¡Y decían los políticos de la Lliga que éste era el pueblo viril que reclamaba con furia sus libertades! A nombre de este pueblo fingieron arrogancias y mostraron exigencias que en estos momentos han permanecido silenciosos, los mismos que profirieron la amenaza de «Si no nos dan lo que pedimos nos lo tomaremos». Han tenido ocasión de probar sus dotes gubernamentales y mostrarse ante el resto de España como los únicos capaces de salvarla. En vez de hacer esto han estado ocultos. Cobardías, cobardías.....

JUAN RUIZ. Barcelona, marzo de 1919.

Comisarios De Barcelona

25 marzo. Esta mañana comenzó en la Audiencia el juicio por Jurados para fallar otro de los procesos incoados por los crimenes de que la opinión pública acusa al sindicalismo.

Los procesados son Joaquín y Pedro Vandellós, Pedro Boada, Juan García Garrido, Pedro Valero Aznó Carlls Anglés (varios de ellos han sido absueltos en las causas vistas estos días).

El fiscal acusa al Garrido de haber pagado y los restantes ejecutado el atentado contra D. Antonio Trinxet, dueño de una fábrica de Sants. Fué un asesinato frustrado que realizaron, según el fiscal, dichos sujetos, disparando de noche, en la carretera, contra el carruaje que conducía al señor Trinxet. Resultó éste conuso y muerto el cochero. Constituido el tribunal, se ha dado cuenta de un escrito del letrado acusador renunciando a la acción privativa. Se ha someterlo al examen de los acusados, que niegan rotundamente, y se ha suspendido el juicio para continuarlo mañana.

—En la Capitanía general celebró-se una reunión magna de fuerzas vivas, convocada por el general señor Millán del Bosch.

Asistieron el alcalde, el presidente de la Audiencia, el gobernador, el presidente de la Diputación, los señores Cambó, Ventosa, Rodés, conde de Caralt, obispo y otras representaciones de entidades económicas y mercantiles.

El alcalde, al salir, dijo a los periodistas que se habían adoptado las disposiciones inevitables para asegurar la luz, el agua, las subsistencias y los enterramientos.

Agregó que hay harina para quince días y carne para otros dos o tres días.

Todos los reünidos estuvieron de acuerdo y conformes con la adopción de medidas energicas.

Los enterramientos se efectuarán en camiones automóviles custodiados por fuerzas del Ejército.

En la plaza de Cataluña fue vitorreado un piquete de tropas.

También lo han sido los escuadrones de Caballería que transitan por lo más céntrico.

El servicio de alumbrado es normal.

En las plazas de Cataluña y de la Universidad acampan las fuerzas.

El alcalde ha fijado un bando en el que recomienda al vecindario que no acapare subsistencias.

El capitán general ha recibido a los periodistas. Nos ha dicho que es acuerdo resuelto de las autoridades el imprimir con mano severa cualquier alteración del orden público.

Para los efectos militares, la capital queda dividida en cinco zonas.

Se invita a los comerciantes a abrir las tiendas, advirtiéndoles que cualquier amonesta o coacción de que sean objeto será reprimida con energía fulminante.

Se autoriza a los somatenes organizados a obrar con toda severidad, bajo la responsabilidad del capitán general.

Terminó diciendo que desde mañana se publicará un boletín oficial con objeto de evitar falsos rumores, que se propagan con fines aviesos.

El comercio quedará obligado a permanecer abierto de ocho de la mañana a ocho de la noche.

Ha terminado el plazo sin que los carteros se presenten a reanudar el servicio.

La correspondencia se sigue distribuyendo en las tenencias del alcaidía, donde deben recogerla los particulares.

Cumpliendo órdenes de la autoridad, la policía exige a los comerciantes abran sus comercios. La orden ha sido obedecida, a pesar de la falta de personal. También, por el mismo motivo, han abierto los cafés, bares y restaurantes.

La autoridad piensa publicar un bando ordenando que los locales estén abiertos desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche y ordenando que los establecimientos deberán continuar iluminados toda la noche, tanto exterior como interiormente.

Los somatenes armados, secundando órdenes de la autoridad, patrullan por las calles.

Se les ha facilitado armas a los que aún no las poseían.

Se ha prohibido el uso de las armas a los que no estén autorizados.

Desde las diez de la noche no se permitirá el tránsito por las calles a quienes no justifiquen la necesidad de hacerlo.

especialísima diligencia en no ofender, en no herir, en no inutilizar a determinados elementos, que hasta el presente, se mostraron siempre propicios no ya al cumplimiento del deber, sino a sacrificios excesivamente difíciles y dolorosos.

El Gobierno conoce la razón de estas líneas, lo cual nos excusa de insistir y precisar...

Lerroux, conservador

El corresponsal de un diario de Madrid le telegrafía lo siguiente: Málaga, 25.—Hablé con el señor Lerroux, a quien he interrogado acerca de los asuntos de actualidad.

Me dijo que la cuestión política es, a su juicio, la siguiente: Respecto a la huelga de La Canadiense, manifestó que el triunfo ha sido completo para los obreros, debido a su excelente organización.

Le pregunté su opinión acerca del efecto causado en determinados elementos por las palabras que pronunció en el mitin de ayer, diciendo que si fuera poder suscribiría.

Contestó que no entendieron el sentido emblemático de la frase, pues, quiso decir que para salvar la República, entendiéndola como tal, el Estado no vacilaría en cumplir su obligación, pues el interés de veinte millones de habitantes es más poderoso que la existencia de un individuo.

Recordó que Salmerón dejó el Poder por no firmar una sentencia de muerte y agregó que a él no le temblará el pulso para robustecer los prestigios del Poder público.

Terminó diciendo que, si por esto, le crean gubernamental y conservador, lo es.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º de abril. Admitimos para la agregación de cupones los títulos Deuda Municipal Barcelona B. y C.

Ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, D.ª Angela Castellá Xurigué.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Juan Gostá, 44.612,08 pesetas. D. Joaquín Rodríguez, 41.325,62. D. Federico Ferré, 16.258,02. D. Antonio Martín, 6.358,54. D. Rafael Rodríguez, 6.345. Sr. Hdo. Guardia civil, 4.104,40. D. Pablo Aymat, 3.016,39. D. Luciano Digos, 2.683,78. D. Juan Centellas, 2.532,92. D. Mariano Roch, 2.337,19. D. Hilario López, 2.112,50. El mismo, 79,16. D. José Peñalver, 1.868,92. D. Ramón de Morenos, 1.646,67. D. Julian Elias, 1.455,79. D. Francisco Poblet, 1.093,96. D. Pedro Llor, 853,75. Sr. Jefe de Telégrafos, 694,57. D. José M.ª Boxó, 480,17. D. José A. Busquets, 910. D. Miguel Gomicia, 705,92. El mismo, 72,27. Sr. Arquitecto Catastro, 508,51. D. Reinaldo Brea, 296,40. Sr. Admor. de Correos, 360,61. D. Salvador Martí, 330,02. D. Jaime Plana, 144,09. Campaña Tranvías, 123,50. D. Pablo Martorell, 17,55. D.ª Carmen Llorens, 98,80. D. Luis Sunyer, 82,32. D. Adolfo Artal, 31,72. D. José Roig Segarra, 34,50. D. Leoncio Montañés, 14.

NOTICIAS Locales y provinciales

El señor Presidente de la Mancomunidad, que el miércoles envió al de nuestra Diputación el telegrama de que dimos cuenta, cursó ayer al señor Alcalde los siguientes: «President Mancomunitat a Alcalde. Per informació general la Mancomunitat de Catalunya vos comunica lo següent: Continúa restablense la normalitat en la ciutat; les botigues son totes obertes sense cap alteració del ordre públic; els Mercats están proveïts i funcionan normalment.»

«President Mancomunitat a Alcalde. Per informació general la Mancomunitat de Catalunya vos comunica lo següent: En la mañana de ayer recibimos un comunicado de este Gobierno civil participándonos que en virtud del R. D. suspendiendo las garantías constitucionales y por disposición del señor ministro, quedaba establecida la previa censura para la prensa. No es permitido publicar escritos que vayan contra las Instituciones, que atenten a la disciplina del Ejército, noticias sobre movimientos militares, ni comentarios y noticias referentes a huelgas.

Por disposición gubernativa, ayer fueron clausurados el Centro Obrero de la rambla de San Carlos, n.º 11 y el «Sindicato único de trabajadores del muelle y sus similares», de la calle de Robollado, n.º 4.

Ayer se trasladó a Reus el señor Gobernador civil de la provincia, regresando por la tarde a esta capital.

Hemos recibido de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento un folleto conteniendo los sueldos y jornales de empleados y peones del Municipio correspondientes a los años 1917 y 1918 y los contenidos en el presupuesto para 1919.

Agradecemos la deferencia.

La policía detuvo ayer en la estación al llegar un tren de Barcelona, a un sujeto sospechoso, en poder del cual se encontraron varios impresos y escritos anarquistas.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.—Negociamos los cupones de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por ciento y Bonos del Tesoro vencimiento 1.º de abril próximo. Cuidamos de la agregación de la nueva hoja de cupones a las Obligaciones Deuda Municipal de Barcelona, serie B. y C. emisión 1906.—Compra-venta al contado de valores del Estado e Industriales.

Hemos recibido la visita de nuestro excelente amigo el teniente coronel de caballería D. Salustiano Losada y Cortina, el cual, después de haber sido vecino de Tarragona por algunos años, traslada su residencia a Valencia.

La ausencia de tan digno caballero y caritativo cristiano nos causa sincero pesar, como sin duda lo causará a cuantos han tenido la fortuna de tratarle.

A las nueve y media de la mañana de hoy se reunirá la Junta municipal de vocales asociados, para discutir y aprobar el proyecto de presupuesto que ha de regir desde el próximo mes de abril.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Según comunican de Gandesa, ha quedado solucionada la huelga de carteros y peones, prestando servicio los mismos que había antes.

Al pueblo en general: «¡Al pueblo en general! ¡Por cuanto al vuestro bien se refiere, debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.»

Ayer falleció cristianamente doña Carolina M.ª del Pilar Bernard de los Rios, madre de D.ª Laura Miré, profesora de esta Escuela Normal de Maestras, a la que acompañamos en su justo dolor, haciendo extensivo nuestro pésame a los demás deudos de la respetable finada.

Por causas imprevistas, la celebración de la primera misa de nuestro amigo el Rdo. D. Ramón Fontana Gattell, en vez de ser a las diez, como dijimos ayer, empezará a las diez y media de hoy.

A. ARTAI Médico-oculista R. Castell 27 1.ª

Comunican de Mora de Ebro, haber sido robadas del domicilio de la vecina Eloisa Solé, 250 pesetas, ignorándose quien haya sido el autor.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Desde el día seis de abril próximo volverá a establecerse en España el anticipo de una hora, como se hizo el año anterior.

FESTIVAL BENEFICO ALMANSA Y LUCHANA EN PARTIDO AMISTOSO

Febo se mostró benigno al día lanzando sus destellos en pregón de primavera.

El campo deportivo del «Gimnástico» presentaba el aspecto imponente de las grandes fiestas y un numeroso gentío acudió a presenciar el amistoso encuentro de los teams del Almansa y de Luchana.

La fiesta a beneficio de la humanitaria institución «La Gota de Leche», fué un éxito, sí; pero aún más fué la demostración del dadivoso proceder de los tarraconenses, cuya presencia al festival hizo acreditado gallardón.

Entre de los que forman anales gloriosos en las páginas deportivas debe señalarse al partido de anteaño tarde.

Los jugadores de ambos equipos lucharon con brioso entusiasmo y buen entrenamiento; mostrando un maestro dominio del juego y de su acometido.

De ellos destacáronse: Pablo, Canalda, Guansé y Muñoz, del equipo Almansa y Gibert, Farguall y Pellícer, del Luchana.

El resultado favorable al primero de los mencionados fué de 3 goals contra 1 del adversario. Con gran acierto entrados 2 por Canalda y 1 centrado por Fortuny. Gibert entró el único por parte del de Luchana.

Un penalty de éste no fué centrado por su contricante.

A la media parte hubo una intención de juegos olímpicos; de ellos algunas pruebas resaltaron.

Las bandas de los regimientos Almansa y Luchana, amenizaron el acto con sobriedad de repertorio escogido.

Las Autoridades militares presidieron la fiesta, y como nota saliente y encantadora la presencia del bello sexo.

Nuestra enhorabuena a los organizadores y un airoso ¡hurra! a los vencedores y vencidos.

¡Hurra al Almansa! ¡Hurra al Luchana!

ARMANDO DE BERGERAC.

Un nuevo Parlamento

Dice el «Journal de Geneve»: «El próximo pasado domingo inauguró sus tareas el primer Parlamento del reino de los servios, croatas y eslovenos presidido por el Regente. Un muchedumbre de unos 10.000 hombres se manifestó por la liberación de las regiones ocupadas por los italianos. El Regente Alejandro en su discurso del trono dijo: «Saludo al pueblo unido que lleva tres nombres; pero que tiene una sola voluntad. Hemos conservado una actitud de calma, trabajando juntos; a pesar de que nuestra patria se halla ocupada por un extranjero que detenta una parte de nuestro territorio cuando acaba de ser liberado del enemigo.»

El Regente mencionó después los sacrificios del pueblo yugoeslavio, y dió las gracias a los pueblos y a los ejércitos de los aliados, sobre todo el ejército de Oriente y añadió: «Espero igual consideración de todos nuestros aliados; nuestra fidelidad impidió la derrota y nosotros mantendremos nuestra guardia a las puertas de Oriente, apoyándonos en los principios del derecho y de la verdad. Aunque pequeños en relación con las grandes potencias, esperamos justicia para nuestro derecho. No ambicionamos lo que no nos pertenece, pero pedimos nuestro derecho sin restricciones. Nuestro pueblo quiere por sí mismo disponer de su derecho. Lo que nosotros pediremos serán en provecho de todo el mundo y con ello se ahorrará muchas desgracias.»

El Regente terminó su discurso anunciando reformas sociales y agrarias, siendo saludado con frenéticas ovaciones.

El señor Paulovich, presidente del Parlamento, pronunció a continuación el discurso inaugural.

«Nos hemos reunido—dijo—unidos por primera vez. La unión nacional ha sido siempre la idea directora de nuestra historia. Servia fué el Piemonte yugoeslavo. (Vivas aclamaciones de la Cámara.)

Nuestra democracia no reconoce la esclavitud; pedimos nuestra integridad nacional, no reconociendo los tratados de Londres, Bucarest ni ningún otro tratado. ¡Abajo el imperialismo italiano!

Al terminar la guerra pedimos la realización del derecho de los hombres a disponer de sí mismos. Nosotros estamos unidos por los mismos sentimientos respecto a nuestra Cornicia, Goricia, litoral de Istria y el Banato.»

La Cámara se pone en pie, manifestándose durante un cuarto de hora a los gritos de «¡Abajo el imperialismo italiano! ¡Abajo el tratado de Londres!»

El presidente continuó: «Creemos que nuestro territorio quedará para nosotros. Quien ama la paz y desea nuestra amistad, debe respetar nuestra tierra santa. La sangre vertida pide venganza.»

(Oficina yugo eslava.)

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 26.

Circular del Gobernador civil clausurando las Sociedades anarquistas, socialistas y sindicalistas y prohibiendo todas sus manifestaciones.

La Audiencia Territorial de Barcelona anuncia los nombramientos hechos por la misma.

La Delegación de Hacienda publica la R. O. de fecha 15 del actual en la que se señalan las personas jurídicas sujetas al pago del impuesto de cedulas personales.

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSITOS SALUD

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

RECHACESE TODO FRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSITOS SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE «HIPOFOSALUD»



LA SEÑORA

D.ª Carolina M.ª del Pilar Bernard de los Ríos

VIUDA DE MIRET

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus afligidos hijos Laura, Aurora, Juan-Francisco, María-Rosario y Carlos-José M.ª, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir, hoy día 27, a las cinco y media de la tarde, a la casa mortuoria, Rambla de Castelar, 14, para acompañar el cadáver a la última morada.

Tarragona, 27 de marzo de 1919

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco

No se invita particularmente

VARIOS ROMOS. PRELADOS HAN CONCEDIDO INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA

LA SEÑORA

Doña Adela Vidal Forés

FALLECIÓ EL DIA 4 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Sus desconsolados esposo don Juan González Murciano, hijos Francisco, Rosa, Baltasar y Magin, hija política Eulalia Vidal, hermana Rosa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, y las señoritas Anita Olivella y Antonia Rigau, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, agradecerán la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes, a las diez y media en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Tarragona, 27 de marzo de 1919

No se invita particularmente

El duelo se despide en la iglesia



MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques llegados anteyayer:
 Laud «San José», de 17 ts., de Port-Vendres, en lastre.
 Vapor «San Sebastián», de 84 ts., de Cette, con bocoyes vacíos.
 Vapor «Tirso», de 441 ts., de Marsella, con bocoyes vacíos.
 Vapor «Dick», de 333 ts., de Marsella, con bocoyes vacíos.
 Vapor «Pax», de Gijón, con carbón.
 Despachados:
 Laud «Joven Elena» para San Carlos, en lastre.
 Vapor «Vicen Tita» para Cette.
 Vapor «Tirso» para Niza.
 Vapor «San Sebastián» para Cette.
 Buques llegados ayer:
 Vapor «Temerario», de 187 ts., de Cette, con bocoyes vacíos.
 Despachados:
 Laud «Montsianel» para San Carlos, en lastre.

Laud «Gaspar Bayarri» para San Carlos, en lastre.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ruperto ob., Juan Damasceno conf. y dr., Alejandro, Filoteo y Lidia mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Sixto III pap., Prisco, Alejandro, Cástor y Doroteo mrs.
APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.
 Intención general para marzo (Aprobado y bendecido por Su Santidad.)
 La vida religiosa de los marinos.
 Oración ecuménica para este mes.
 ¡Oh Jesús mío! por medio de la oración Inmaculada de María Santísima, que en las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que nos hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en particular para que los marinos conserven las ideas y prácticas religiosas.
Resolución apostólica.
 Trabajar con oraciones y con obras por el bien espiritual de los marinos.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES Y REAL—REBOLLEDO.
 Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.
 Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de H. Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

TELEGRAMAS

De Barcelona (26 marzo).

Hoy ha continuado la huelga en fábricas, talleres, puerto, etc., así como la suspensión del tránsito rodado. En cambio casi todos los comercios y establecimientos han abierto sus puertas y los mercados han funcionado

con regularidad, hallándose abastecidos para algunos días. Debido a holgar los obreros panaderos, el pan ha escaseado.

Los servicios de alumbrado y agua siguen debidamente atendidos, y la circulación por las calles ha sido más nutrida que en los días anteriores, debido a que el espíritu público va reaccionando.

El Somatén sigue prestando valiosos servicios y contribuye a que nazca la tranquilidad.

Se han practicado varias detenciones. Los representantes de la autoridad tienen órdenes de proceder con energía.

C.

La Alcaldía de Poble de Mafumet publica relación de los señores que han resultado elegidos para la Junta para la confección del reparto extraordinario.

Judiciales.—Edicto y cédula de citación de los Juzgados de 1.ª instancia del Distrito del Norte de Barcelona y de Tortosa, respectivamente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
 Carmen Ferré Usó; Martín Alberni Carbonell.
FALLECIDOS
 María de la Concepción Valero Campomanes, rambla Castelar, 1, 28 meses; Carolina M.ª del Pilar Bernard de los Ríos, rambla Castelar, 14, 67 años; Francisca Cartañá Más, Hospital civil, 50 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

NACIONALES

ELEMENTOS DE BARCELONA EN MADRID

Según *La Correspondencia de España*, "hay motivos muy fundados para creer que elementos de Barcelona han llegado a Madrid con objeto de ponerse en relación con los elementos obreros a fin de provocar en la corte serios conflictos de carácter social y político, análogos a los que se han desarrollado y se intenta de nuevo desarrollar en la ciudad condal."

"Nuestros informes—prosigue el colega—son de que no se regatean medios para lograr dichos intentos; pero que las gestiones no están dando el resultado que los comisionados esperaban, pues las organizaciones madrileñas no parecen responder a las campañas que se intentan realizar."

Se sabe que la Policía está sobre aviso y tiene tomadas sus medidas para evitar cualquier coacción o acto delictivo."

CENTRO CLAUSURADO

Cumpliendo órdenes gubernativas y de acuerdo con la suspensión de garantías, ha sido clausurado el Centro de Carteros de Madrid. Además, la presidencia del citado Círculo y la mayoría del Comité de huelga han sido detenidos, ingresando en la cárcel.

EXTRANJERO

LOS DISTURBIOS DE EGIPTO

Londres, 25.—Cámara de los Comunes.
Contestando a una pregunta, el representante del Gobierno mister Harmsworth, declaró que a consecuencia de los últimos disturbios, las comunicaciones telegráficas, telefónicas y ferroviarias han quedado interrumpidas entre El Cairo y Alejandría; pero los últimos informes recibidos señalan que, entre ambos puntos, están ya restablecidas las ferroviarias, así como las telegráficas, El Cairo y Tantah. Entre El Cairo y Alejandría rige la telegrafía sin hilos.

LA SITUACION INTERIOR DE ALEMANIA — MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

Berlín, 24.—En Berlín se celebraron ayer grandiosas manifestaciones callejeras contra los planes de despedazar Alemania y especialmente contra la separación de territorios en Oriente por los polacos.

En cuatro reuniones votaron millares de personas unánimemente en pro de una indivisibilidad de Alemania y de la unión con el Austria germana.

Después un enorme gentío se dirigió a la Cancillería nacional en la Wilhelmstrasse para entregar las resoluciones al Gobierno.

En un discurso hizo constar el ministro nacional Erzeberg, que el pueblo alemán nunca firmaría una paz que contuviera la cesión de Dantzig, de la Prusia oriental o de una parte de la Alta Silesia.

LOS VIETS EN HUNGRIA

Basilea, 24.—El golpe teatral de Karolyi cediendo el Poder a los comunistas no ha causado sorpresa. En algunos círculos políticos húngaros bien informados se conocía ya hace mucho tiempo sus vínculos con el bolcheviquismo.

El Gobierno revolucionario ha nombrado tres comisarios del pueblo para la ciudad de Budapest. El presidente y los miembros del Consejo municipal presentaron la dimisión, pero se les replicó que permanecieran en sus puestos.

EL PLAN DE LENINE

Basilea, 24.—Según informes de Ucrania, el objetivo del Ejército de Lenine es Budapest y Viena. La invasión se realiza por la Galitzia oriental, la Bukovina y los Carpates. El solo obstáculo que existe es el reducido número de contingentes de que dispone el Directorio ucraniano.

UNA ADVERTENCIA AMENAZADORA

Basilea, 24.—Comunican de Viena que el secretario de Asuntos militares, Deutch, ha declarado que si la Entente trata a Alemania como ha tratado a Hungría, nadie puede garantizar lo que podrá ocurrir. Cuando a un pueblo se le empuja a la desesperación no se puede vaticinar las medidas que adoptará. El resultado del trabajo

de cinco meses podía ser destruido para el Austria alemana, de entonces la Entente perdería el baluarte que tiene para combatir al bolcheviquismo.

LAS PRIMERAS MEDIDAS REVOLUCIONARIAS

Basilea, 24.—Dicen de Budapest que el Consejo ejecutivo revolucionario, presidido por Garbai, ha decidido la separación de la Iglesia y del Estado. Los comisarios del Gobierno han sido relevados de sus funciones. Se ha invitado a los Consejos de obreros a constituir Directorios por todas partes, compuestos de tres miembros para substituir a los antiguos comisarios del Gobierno.

El Consejo ejecutivo revolucionario ha decidido también la constitución de Tribunales revolucionarios; inmediata presentación de los proyectos de socialización de los inmuebles y explotaciones. Socialización de los tesoros artísticos y de los teatros.

El Consejo ha llamado al ministro en Viena y ha designado para reemplazarle a Balmar, representante político, y a Fenves, representante económico.

LAS HUELGAS INGLESAS

Londres, 24.—Unos 10.000 mineros del Sur del país de Gales se han declarado en huelga para pedir la integridad de las reivindicaciones.

Los periódicos de la tarde creen que la situación obrera mejorará mucho a fin de semana.

MUERTE DE UN CARDENAL

Roma, 24.—Ha fallecido el cardenal Casetta, a la edad de sesenta y ocho años.

Era el purpurado más antiguo después de Vanutelli y desempeñaba los cargos de prefecto de la Congregación del Concilio y de bibliotecario de la Santa Iglesia.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

FALTA MÉDICO

En el pueblo de San Feliu Saserra (provincia de Barcelona), distante 25 kilómetros de Manresa, de donde salen diariamente automóviles que hacen el trayecto hasta Prats de Llusanes, en combinación de los trenes. Sueldo anual asegurado del Ayuntamiento 3.000 pesetas. Debe tener botiquín por su cuenta. Para más informes dirigirse al Alcalde de la población.

ZOTAL

Emplead siempre este poderoso desinfectante y microbicida.

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

Suave calor y aire puro durante los frios

Durante las inclemencias del invierno no es precisamente un calor sofocante lo que se necesita en los interiores, sino un calor suave y aire puro. Cuando la casa tiene instalado un buen sistema de calefacción, se olvida en ella toda noción de temperatura; por que se respira natural y gratamente, el cuerpo se sienta bien y el confort es completo. Este bienestar se logra con

EREBUS

Calefacción Central Higiénica. Infórmese enviando este cupón

LA ANÓNIMA INDUSTRIAL IBÉRICA
Rambla de Cataluña, 44, BARCELONA
Sírvese enviarme detalles sobre la Calefacción Central EREBUS
Nombre
Propietario. Arquitecto.—Industrial
Dirección.....
Población..... 6

SE VENDE

Una casa situada en la carretera de Barcelona, compuesta de planta baja.

Razón: Cuartel Este, núm. 64.

—Para combatir la GRIPPE debéis añadir al cubo de agua en que limpiais las habitaciones un dos por ciento de DESINFECTAL.

Venta: Droguerías y Farmacia DELCLOS.



LA ESPOSA DELS CANTARS

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las llibrerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessges, que l'autor té aprovades les envia, copiades a ma, amb se firma y signell a qui les demant.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Eparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma Épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138. 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado en calle, núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA — ó sofocación, usen los cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona